

**ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 16 horas con treinta y ocho minutos del miércoles veinte de agosto del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma virtual, a través de plataforma TEAMS, para llevar a cabo una sesión de carácter ordinario; con la asistencia de 8 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del Acta Anterior (23 de junio de 2025).
4. Designación de una persona coordinadora de tutorías en los programas educativos de posgrado del INBIOTECA.
5. Revisión y validación de los reportes de tutorías al estudiantado de los programas de DCEB y MCEB del INBIOTECA.
6. Revisión y en su caso aval a la solicitud de postulación como becario posdoctoral del Dr. Fernan Rodrigo Pérez Gálvez con número de CVU 664722, en la convocatoria 2025 "Estancias Postdoctorales por México 2025" de la SECIHTI.
7. Revisión y en su caso aval a la solicitud de la egresada del DCEB Paula Erika Zamora Tirado para integración de comité evaluador y jurado de examen.
8. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 88% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Pablo Francisco Colunga Salas, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, M. en C. Javier Camacho Morales, Ing. Agr. Carlos Hernandez Lopez, M. En C. Dara Jaaziel Arano Rivera.

**SEGUNDO.** El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

**TERCERO.** Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión extraordinaria anterior del 23 de junio del 2025.

**CUARTO.** El HCT aprobó por unanimidad la designación de un coordinador de tutorías para cada programa de posgrado del INBIOTECA. Para el programa de Maestría en Ciencias en Ecología y Biotecnología se designa por unanimidad a la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta para el periodo del 20 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2026. Para el programa de Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología se designa por unanimidad al Dr. Angel Isauro Ortiz Ceballos para el periodo del 20 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2026.

**QUINTO.** El HCT revisó y aprobó por unanimidad todos los reportes de tutorías de los estudiantes del programa de MCEB y del DCEB del Inbioteca, generados para los períodos febrero - julio 2023, agosto 2023 – enero 2024, febrero – julio 2024, agosto 2024 – enero 2025 y febrero – julio 2025. En todos los períodos, se revisó y aprobó el reporte general, reporte por tutor, reporte por tutorado,

tutorados en riesgo y tutorados con 0 sesiones. Se observó que una estudiante del DCEB se reportó en riesgo en el último periodo evaluado, por lo que se acordó por unanimidad que el Dr. Angel Isauro Ortiz Ceballos, coordinador de tutorías del DCEB deberá tener una reunión con la estudiante y su director de tesis para revisar el estatus de avance y los contratiempos que ha presentado con la finalidad de apoyar que la estudiante resuelva su situación, se le brinde el apoyo para que cumpla sus objetivos y logre avances que le permitan seguir con su proyecto en tiempo y forma. Posterior a la reunión se realizará el seguimiento y se programará una nueva reunión para revisión de avances con la estudiante y el Director de Tesis. El Dr. Angel Isauro realizará un reporte al HCT sobre la situación y se dará seguimiento.

**SEXTO.** El HCT revisó la solicitud del Dr. Fernan Rodrigo Pérez Gálvez con número de CVU 664722, para participar en la Convocatoria 2025 (2) "Estancias Posdoctorales por México - Iniciales". Se observa que cumple los requisitos para solicitar la carta de postulación para respaldar institucionalmente la solicitud de beca en la modalidad de Estancia Posdoctoral Académica a favor del Dr. Fernan Rodrigo Pérez Gálvez (CVU 664722), con el proyecto titulado "Automatización del diagnóstico reproductivo de insectos plaga mediante algoritmos de aprendizaje computacional para fortalecer programas fitosanitarios". Esta propuesta se encuentra inserta y es pertinente con los ejes estratégicos 3 y 4 del PLADEA, y con el UV: E10. Ciencia y tecnología para el desarrollo sustentable también del PLADEA del INBIOTECA, con el Plan de Desarrollo de la Dirección General de Investigaciones y con el Programa de Trabajo 2021 – 2025 de la Universidad Veracruzana, así mismo, se encuentra inserto y es pertinente con el UV-CA-546: Ecología y Comportamiento de Artrópodos, y con la Maestría y el Doctorado de la entidad. El académico receptor, Dra. Diana Folger Pérez Staples, cuenta con una trayectoria académica y perfil afin a la propuesta. El proyecto SIREI bajo el cual se estará trabajando es el: 34171202369 "Determinación del apareamiento en moscas de la fruta de importancia económica"; los resultados también serán aplicables al proyecto SIREI 34171202314 "Mating in *Aedes aegypti*: towards understanding sex specific short-range interactions for the benefit of SIT programmes." El participante no cuenta con algún adeudo a apoyos anteriores que haya recibido de parte del CONACyT o SECIHTI, y se dedicará de tiempo completo en dicha estancia. En caso de que la propuesta sea evaluada positivamente, esta Institución aportará los recursos y la infraestructura necesaria para el desarrollo del proyecto, el proyecto se llevará a cabo en el laboratorio de Artrópodos del INBIOTECA en colaboración con el Dr. Horacio Tapia McClung del Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial de la UV. Contamos con la infraestructura necesaria y se contará con los recursos complementarios del USDA-APHIS-PPQ. Por lo tanto, no se requerirán fondos adicionales para el cumplimiento del mismo y que representen un gasto para la Universidad Veracruzana. A la fecha el asesor del proyecto no cuenta con más becarios posdoctorales. La Dra. Diana Pérez Staples, asesora, no presenta conflicto de interés con la persona a postularse. También se constata que la entidad académica cuenta con los recursos humanos y materiales, e infraestructura para la realización del proyecto planteado. Por todo lo anterior se le otorga aval por unanimidad para que proceda a realizar su solicitud por el periodo de 24 meses.

**SEPTIMO.** El HCT revisó y avaló por unanimidad la solicitud de la egresada del DCEB Paula Erika Zamora Tirado para la integración del comité evaluador y jurado de examen para la defensa de su tesis doctoral intitulado "Biomonitoring of atmospheric contamination by carbon and nitrogen anthropogenic in the Xalapa metropolitan area". La integración del jurado quedó como se muestra a continuación: Dra. Norma Flores Estévez (Presidenta), Dr. Sergio Martínez Hernández (Secretario), Dr. Ángel Isauro Ortiz Ceballos (Vocal), Dra. Angélica Jiménez Aguilar (Vocal), Dr. Carlo Alberto Domínguez Eusebio (Vocal) y Dr. Dinesh Rao Vijendra (Suplente). Respecto a la solicitud sobre del puntaje de idioma extranjero no procede y se le exhorta a presentar el examen que corresponde para alcanzar el puntaje requerido de 500 puntos en certificación TOEFL ITP o su equivalente.

**OCTAVO.** No hubo asuntos generales.

La sesión concluyó a las dieciocho horas con dos minutos del mismo día.

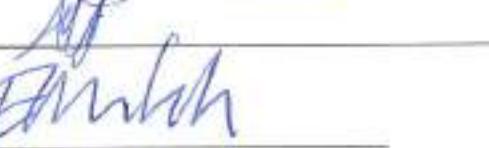
  
Dr. Antonio Andrade Torres

Director

  
Dr. Jorge Rodrigo Galindo González.

  
Dr. Juan Carlos Noa Carrazana.

  
Dr. Pablo Francisco Colunga Salas.

  
Dr. Ernesto Ruelas Inzunza.

  
Ing. Agr. Carlos Hernández López.

  
M. en C. Dara Jaaziel Arano Rivera.

  
M. en C. Javier Camacho Morales.